



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. de Obstetricia y Ginecología

En Granada, siendo las 13:30 horas del día 27 de septiembre de 2018, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican:

Milagros Cruz Martínez
Ana M^a Díaz Chaves
M^a del Mar Leyva García
Maryna Mazheika
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara
Miguel Angel Motos Guirao
Juan Mozas Moreno

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación por unanimidad, del acta de la sesión del Consejo anterior (Sesión nº 4/2018).

SEGUNDO: Aprobación por unanimidad, de la solicitud presentada nuevamente por el profesor Cuadros López como profesor Emérito de esta Universidad .

TERCERO: Aprobación por unanimidad, del estado de cuentas del ejercicio 2018 y distribución del presupuesto para 2019.

CUARTO: Aprobación por unanimidad, de los objetivos para el contrato programa 2019-2020.

QUINTO: Aprobación por unanimidad de la composición del Tribunal Evaluador para una plaza de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad (Catedrático de Obstetricia y Ginecología).

SEXTO: En los **Asuntos de Trámite**, se incorpora, a petición del Director del Departamento, como asunto de trámite la aprobación para la solicitud a la UGR de la plaza de PAD en cuanto se produzca la renuncia prevista de la profa. Ocón.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento.

Fdo.: EL SECRETARIO
Juan Mozas Moreno

V.º B.º EL DIRECTOR
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara